

## El Despertador literario

Periódico semanario de religión, ciencias, literatura y bellas artes.

(?) México: Anselmo de la Portilla, 1852.

S. no. (1852); 192 p.

il.; 28 x 19 cm. Prospecto.

Como su subtítulo lo indica debió aparecer semanalmente. El periódico consta de 192 páginas con numeración progresiva, impresas a 2 columnas. En la introducción se afirma que cada entrega tendría 40 páginas. Como material complementario presenta litografías y un Prospecto o Introducción que consta de 5 páginas.

Daniel Muñoz afirma que el fundador y el redactor de *El Despertador literario* fue Anselmo de la Portilla, autor de la introducción. Entre los colaboradores se encuentran José Fernando Ramírez, en ese momento Ministro de Relaciones, José Gómez de la Cortina y Castro, José Joaquín Pesado, Manuel Moreno y Jove, Deán de la Santa Iglesia Metropolitana, el Presbítero Mucio Valdovinos, Luis de la Rosa, Teodosio Lares, José María Lafragua y Manuel Orozco y Berra. En la introducción Anselmo de la Portilla señala que el objetivo principal del periódico era fomentar en el país la literatura mexicana: "los artículos que en él se publiquen, tendrán esta tendencia, siendo preferidas en igualdad de circunstancias las composiciones que tengan por objeto, ya aclarar algún punto histórico del país, y a describir algunos de sus antiguos monumentos, y a cantar sus glorias o desgracias"; asimismo afirma que la publicación estaría a la altura de lo que deseaba y necesitaba una nación ansiosa de progreso y cultura bajo el aspecto religioso y social, literario y artístico. Por lo que se refiere a su carácter general se dice que intentará "dar alimento al espíritu sabio con los principios de la ciencia, satisfacer la curiosidad del estudioso con las verdades de la historia, proporcionar a todos esparcimiento solaz con las bellezas de la poesía, estimular a la juventud mexicana para que explote su propia historia y su virgen suelo en provecho de una literatura nacional: he aquí los fines que nos proponemos". También en la introducción se afirma que aun cuando *El Despertador* no es un periódico político cada mes publicará una revista en donde se dará noticia de los acontecimientos más importantes del mundo, que se destinarán ocho páginas de cada entrega de dicha revista para reproducir obras americanas y europeas recientes y que esta parte se denominaría Librería del *Despertador literario*. *El Despertador literario* contiene novelas, crítica literaria, biografías, artículos bibliográficos y traducciones de autores contemporáneos; cabe mencionar que gran parte de los trabajos están redactados por Anselmo de la Portilla.

Agüeros Portilla, p. 9.

Moreno CatLaf, 6203. (LAF521)

Muñoz, Daniel. "Nomenclatura. Don Anselmo de la Portilla". En *El Universal*, año 39, t. 159, no. 13,822 (lo. ene. 1955); p. 4 y 8.